





CONTRALORÍA CIUDADANA Oficio: D.A./1162/2018

MTRO. FRANCISCO JOSÉ ONTIVEROS BALCAZAR. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESENTE

Como parte de las atribuciones que le corresponden ejercer a este Órgano de Control Municipal, basados en las atribuciones que nos confiere el artículo 78 fracciones IV y X del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y el artículo 110 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, y con el objeto de determinar el estado que guarda la obra con número de asignación DOP-EYP-MUN-PRO-AD-040-18, contratada a la empresa CORPORACIÓN REHOVOT S.A. DE C.V., por un monto total de \$470,454.80 (Cuatrocientos setenta mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos 80/100 m.n.), se procedió a examinar la información contenida en el expediente de obra, remitido por la Dirección a su digno cargo, ejecutando una revisión, que incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos de auditoría pertinentes para este caso, conforme a las leyes y normatividad vigentes aplicables, lo que nos proporcionó una base sustentable para poder emitir nuestra opinión.

Se observa en base a la documentación considerada del gasto en la ejecución de la obra pública, "EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL PROGRAMA DE AMPLIACIONES PARA PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL DEL RAMO 23 PARA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN EJERCICIO 2018, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO", el cumplimiento razonable de todos los aspectos físicos-documentales en sus aspectos importantes, de acuerdo con el análisis realizado por nuestra dependencia.

Manifestándole que no observamos incumplimiento alguno a las normas y disposiciones señaladas en el artículo 78 fracción IV del Reglamento antes mencionado y se proceda al trámite correspondiente.

Anteponiendo un cordial saludo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

"Guadalajara, miembro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO"
Guadalajara, Jalisco, a 29 de Octubre de 2018.

Mtro. José Alberto López Damian Director de Auditoria

> Gobierno de **Guadala**jara

Contraloría Ciudadani

C. Mtro. Enrique Aldana López.- Contralor Ciudadano para su conocimiento.
Mtra. Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez.- Jefe de Unidad de Auditoría a Obra Pública.- para su conocimiento.
Archivo
JALD/MGTCG/MASI/caln*

